
programas de artesanías

MINISTÉRIO DE ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE LA ARTESANIA BRASILEÑA

Presentación

El Presidente de la República firmó, el 21 de marzo de 1991, un Decreto que creó el Programa de la Artesanía Brasileña-PAB, en el Ministerio de Acción Social- MAS y bajo la supervisión de la Secretaría Nacional de Promoción Social-SENPROS.

La finalidad última del MAS, según lo indica su propia denominación, es actuar para satisfacer las demandas sociales en lo que se refiere a la reducción de las desigualdades que se evidencian por la existencia

de una amplia población en condiciones de pobreza absoluta, problemática debida, en gran parte, al proceso acelerado de concentración de renta y a los niveles crecientes de desemple, subempleo y marginalidad.

La actividad artesanal, evidentemente, se inserta en este contexto de naturaleza socio-económica además de ser relevante como expresión cultural y de preservación de tradiciones populares.

El estímulo al desarrollo de actividades de apoyo a la artesanía es

posible cuando, en primer lugar, se intenta comprender los factores históricos, económicos, sociales y políticos ligados al hombre y a la naturaleza y, por lo tanto, a la acción del hombre en la transformación de la materia-prima en su medios: los instrumentos de los procesos de trabajo que mueven sus acciones; los fines que perseguía y persigue; el significado que tenía y tiene, actualmente, para él su producto; la evolución de las formas asociativas en la organización del trabajo y, los ciclos económicos que determinan y caracterizan la pequeña producción artesanal.

Tales dimensiones del artesano como agente y, de la artesanía como instrumento de transformación socio-económica y cultural, dirigirán las acciones del Ministerio de Acción Social que objetiven el desarrollo del sector artesanal.

Para concretizar este Programa de ámbito nacional, el MAS espera contar con el apoyo de los gobiernos estatales y municipales; con la colaboración efectiva de la iniciativa privada y con la participación de los artesanos.

El MAS realizó la I Reunión

Técnica del PAB, en Brasilia, del 14 al 16 de mayo de 1991, con la participación de representantes de las Coordinaciones Estadales del Programa, representantes de Cooperativas, Asociaciones, Federaciones, Sindicatos, artesanos autónomos, y, otras instituciones públicas y privadas que actúan en el sector artesanal. Durante esta reunión fue ampliamente discutido y legitimizado el documento preliminar del PAB. Las sugerencias presentadas fueron incorporadas al texto original.

De este modo, el documento presente expresa la posición de los representantes y artesanos presentes en la Reunión así como, la postura de MAS/SENPROS, en relación a la importancia y magnitud de la misión que le fuera delegada. El texto presenta una referencia metodológica sobre su elaboración; una rápida visión retrospectiva de las diversas iniciativas institucionales que afectan el sector y, la propuesta de actuación de la SENPROS, discutida y mejorada por los participantes de la I Reunión Técnica.

Margarida María Maia Procópio
Ministra de Estado de Acción Social.

1. Referencia metodológica

La formulación de este documento tuvo 5 etapas, a saber:

La etapa inicial fue buscar en la Asociación Latino Americana para el Desarrollo y Comercialización de la Artesanía / AIDECA un parcerero para la redefinición del asunto. En este momento, el Gobierno Federal pasaba por un proceso de reestructuración político-administrativa y, en el ámbito estadual, sucedía una alternancia del Ejecutivo. La AIDECA, asociación de carácter privado que congrega especialistas en la materia, fundamentó las acciones preliminares del MAS.

En una segunda etapa fueron realizados levantamientos de datos secundarios, con el objetivo de subsidiar el conocimiento y el análisis de la realidad actual.

A partir de las informaciones obtenidas, en la tercera etapa, el contacto con la situación actual se dio, primeramente, en la Región Nordeste. fueron, entonces, oídos los organismos de coordinación en los Estados; representaciones de órganos federales; presidentes de asociaciones y

cooperativas; instituciones privadas y artesanos autónomos, buscando en cada segmento una evaluación crítica de los programas ya desarrollados, y la indicación de nuevos instrumentos para la formulación de un programa coherente que posibilite orientar las acciones hacia una mejor eficiencia socio-económica de sus aplicaciones, de acuerdo con las especificaciones del sector.

Como resultado de la situación crítica encontrada en toda la Región Nordeste, se reevaluó la continuación del viaje a las demás regiones, estableciéndose que, a partir de las informaciones obtenidas y de la experiencia del equipo que asesora al MAS, la cuarta etapa sería redefinida y traducida en la elaboración de una propuesta de Programa alrededor de la cual los representantes de todos los Estados, técnicos y artesanos, se reunirían para reflexionar y discutir.

Las orientaciones nacionales, enriquecidas por el debate, fueron de esta forma, compatibilizadas y armonizadas formando una propuesta apurada en sus diversos niveles.

De esta manera, la quinta etapa fue la realización de esa reunión

de trabajo en la cual se buscó armonizar las propuestas de acción en una efectiva interrelación con las administraciones estatales, municipales y, principalmente, con las varias representaciones de artesanos.

Este doble esfuerzo de integración y participación no se agota en la fase inicial de formulación, deberá continuar en las etapas posteriores de precisión de las acciones, implementación y evaluación.

2. Visión retrospectiva

Para abordar la artesanía brasileña es imprescindible tener en cuenta un cuadro retrospectivo de las diversas iniciativas en el ámbito de los organismos gubernamentales o en el área empresarial.

Hasta la década del 50, la artesanía brasileña evolucionó de forma espontánea y, a partir de entonces, con la importancia que recibió el folclor, la extensión rural, la educación de base y el desarrollo comunitario, surge la tentativa de operacionalizar las medidas asistenciales, educativas y de fomento a la actividad artesanal como alternativa

de ocupación familiar en el medio rural. Dichas iniciativas se reflejaron en la creación de varios grupos, comisiones e instituciones vinculados a diversos organismos con el objetivo de prestar asistencia técnica, social, financiera o aun investigar, estudiar y registrar las manifestaciones del arte popular. Entre ellos podemos citar:

IBECC - Instituto Brasileño de Educación, Ciencia y Cultura.

Ministerio de Relaciones Exteriores - afiliado a UNESCO.

CNF - Comisión Nacional de Folclore.

CNER - Campaña Nacional de Educación Rural - MEC

ABCAR - Asociación Brasileña de Crédito y Asistencia Rural - MA

INEP - Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos - MEC

SENAI - Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial de la Confederación Nacional de la Industria.

IIFVM - Instituto Industrial Femenino Visconde de Mauá-Bahía.

Durante la transición de la década del 50 para la del 60, la artesanía pasó a ser expresada como una oportunidad de empleo y de renta, por lo tanto, de importancia económica. Otros sectores pasaron a actuar de forma efectiva junto a los artesanos a través de organismos como:

CPE - Comisión de Planificación Económica - Subcomisión de Artesanía - Bahía.

IPTA - Instituto de Investigación y Entrenamiento de la Artesanía - Bahía.

Condese - Consejo de Desarrollo Económico de Sergipe

BNB - Banco del Nordeste del Brasil

SSR - Servicio Social Rural - MA. Consejo Regional - RN

Sudene - Superintendencia del Desarrollo de la Región Nordeste

Artene - Artesanía del Nordeste S/A.

El trabajo de la SUDENE junto a los artesanos tuvo características peculiares y abarcó desde el entrenamiento y modernización de las técnicas, hasta el estímulo a la formación de cooperativas. Además de estas iniciativas de carácter social y económico, los estudios, investigaciones y documentación fueron muy estimulados durante ese período.

En la década del 70, por iniciativa del Ministerio de Trabajo, se realizaron dos encuentros nacionales de artesanía en los cuales fueron discutidos los asuntos relativos al registro, cooperativas, entrenamiento, comercialización y fomento. A partir del II Encuentro Nacional, realizado en 1977, se formalizó la acción de las superintendencias regionales junto a la actividad artesanal y, se establecieron las líneas básicas que consolidaron, en el Ministerio de Trabajo, el Programa Nacional de Desarrollo de la Artesanía/ PNDNA, oficializado por el Decreto 80.098 de 8 de agosto de 1977.

La acción interministerial (SEPLAN-MEC-MINTER- MIC-MRE-MA), bajo la coordinación del Ministerio de Trabajo, comenzó, entonces, a ejercer una orientación

política más centralizadora que, de cierto modo, afectó las iniciativas regionales y locales. En este período la actividad artesanal pasó a ser el foco de la atención del poder público en todos los niveles, mientras crecía, también, el número de entidades privadas de asistencia a la artesanía.

El enfoque de las propuestas de trabajo adoptado en todos estos años por las diversas instituciones, estaba orientado hacia la valorización del producto y, privilegiaba la comercialización como forma de ampliar la gama de oportunidades económicas y sociales para la población, mientras tanto, los esfuerzos realizados no modificaron la situación socio-económica de los artesanos que, aún hoy en día permanecen presentando un bajo patrón de vida.

Además de esta penosa constatación, aún es preciso considerar que las iniciativas oficiales, debido a la interferencia de varios factores, no comprendieron adecuadamente la dimensión humana de la actividad artesanal y su importancia en la preservación de los valores culturales. Los planes, programas y proyectos no consiguieron relacionar satisfactoriamente el hombre con su medio,

el proceso de producción con el producto, el objeto con los canales de comercialización, el artesano y su actividad con sus carencias y problemas de subsistencia.

3. Cuadro actual de la artesanía

Debido a las condiciones de evolución de la actividad artesanal brasileña, el cuadro actual presenta características específicas en cada uno de los niveles a seguir:

3.1. Materia - Prima

Para la mayoría de los artesanos, los principales problemas relacionados con su oficio se refieren a la adquisición de materia-prima. Actualmente son relativamente pocas las actividades artesanales en las cuales el artesano tiene fácil acceso al material básico. Hasta las ramas de la artesanía que utilizan el barro o fibras vegetales nativas, materia-prima que, en teoría debería encontrarse disponible en la naturaleza, han encontrado obstáculos para su acceso en regiones donde la devastación alcanzó altos niveles, donde la especulación inmobiliaria alteró el uso de la tierra o, donde los

propietarios la destinaron para pastajes o monocultivos, impidiendo la entrada de extractores.

Por ello, un número significativo de artesanos fue obligado a usar insumos industrializados como materia prima, pasando a encontrar, por lo tanto, serios problemas de suministro en consecuencia de la limitada capacidad financiera y del aumento constante de los precios, de la imposibilidad de almacenamiento o, del menor precio por la compra en gran escala.

La estrategia del intermediario de anticipar la materia-prima para recibir el producto acabado, muy común principalmente para las actividades de producción de encajes y bordados, ha favorecido la explotación de mano-de-obra una vez que el valor de la materia-prima es corregido cuando el producto está terminado. Además de este factor en que la mano-de-obra artesanal es despreciada, se puede constatar el surgimiento de una dependencia negativa para el artífice.

3.2. Tecnología

Los artesanos, sobre todo en las

pequeñas ciudades y en la zona rural, continúan utilizando instrumentos y técnicas rudimentarias en la producción de los artefactos. Muchos producen, ellos mismos, sus instrumentos de trabajo desconociendo las alternativas existentes de tecnologías más adecuadas. En diversos casos, la introducción de pequeñas innovaciones técnicas que significarían inversiones mínimas, podría aumentar la productividad del artesano, mejorar la calidad de los productos, ampliar el lucro financiero y, principalmente, eliminar determinadas prácticas de producción que exigen enormes esfuerzos físicos y psíquicos, así como exhaustivas jornadas de trabajo.

Para el artesano que pretende mantenerse como un productor independiente es, cada vez más urgente adaptar sus técnicas de trabajo a las nuevas condiciones y exigencias del mercado.

Sin embargo, este proceso de modernización, con la posibilidad de incorporar nuevas tecnologías que modifiquen los métodos tradicionales de trabajo, exige un cuidadoso estudio del impacto específico que podrá producir en cada actividad. En este

estudio es imprescindible la colaboración estrecha de los artesanos.

3.3. Capacitación y Asistencia Técnica

Tradicionalmente cada taller artesanal era una verdadera escuela de capacitación donde los padres o maestros transmitían el oficio a sus hijos o aprendices de manera natural.

Actualmente, en muchas de las actividades artesanales, este sistema está desapareciendo. Ello se debe, entre otros factores, a las continuas y aceleradas mudanzas de los procesos productivos, a la mayor especialización y división técnica de la producción y, a las leyes laborales que protegen al trabajador aprendiz.

Con la disgregación de la estructura jerárquica clásica oficial, maestro y aprendiz, la capacitación de los artesanos se hace cada vez más necesaria, tanto en términos de conocimientos como de prácticas.

Se observa, entonces, el surgimiento de muchas instituciones que ofrecen asistencia técnica y realizan cursos de capacitación. En diversos casos tales esfuerzos no han sido

fructíferos, tanto por la falta de condiciones físicas, humanas y materiales, como debido a que los cursos no habían sido adaptados a las necesidades específicas de los distintos grupos de artesanos.

Se nota, además, que el problema fundamental de la asistencia técnica y la capacitación se debe al conocimiento precario de la situación real de los artesanos, lo que impide el apoyo integral al conjunto de las necesidades de la producción artesanal. Para el artesano, saber cómo se adquiere determinado tipo de equipamiento no es suficiente; es preciso, además, aprender a utilizarlo racionalmente, a conservarlo, a hacer su mantención periódica y aprender, también, a adquirir materia-prima en condiciones más favorables y, a comercializar adecuadamente el producto. En síntesis, el apoyo que el artesano necesita no es eventual, esporádico o parcial, sino la asistencia técnica como un proceso de capacitación integral y específica a cada segmento artesanal.

Para que dicha asistencia integral se efectivice, es imprescindible coordinar los esfuerzos de las diversas instituciones que actúan en los

sectores de capacitación y apoyo técnico, administrativo y financiero, evitándose la duplicidad de los servicios.

3.4. Asistencia Financiera

La democratización del acceso a las fuentes de crédito es una de las mayores reivindicaciones de los artesanos. Aunque no existan formalmente líneas de crédito destinadas al fomento de la artesanía, algunos órganos federales y algunas instituciones financieras estatales ofrecieron u ofrecen este tipo de atención que, sin embargo, ha sido desigual, inconstante o insuficiente. Los problemas de este apoyo surgen por las interferencias políticas y por la opción de atención únicamente a las cooperativas o asociaciones legalizadas, o incluso por el limitado acceso del artesano rural o de las pequeñas comunidades.

A las dificultades de acceso se le suman otros obstáculos, tales como: la imposibilidad de presentar garantías reales, la complejidad de los trámites para obtener un crédito, una vez que es grande el número de artesanos que no pose en docu-

mentos de identidad, registro de contribuyente o credencial cívica. Se debe considerar, también, el problema de los plazos e intereses que deberán pagarse.

Sería bastante compleja una fuerte acción crediticia dirigida al artesano. Sin embargo, basado en la amplia experiencia de la red bancaria en el atendimento al pequeño productor rural, a las micro y pequeñas empresas, a las empresas comunitarias y, aun más, con la unión de esfuerzos de varias instituciones interesadas y con experiencia en el sector, se podría activar un sistema que asegurase el apoyo financiero continuo, adecuado y diferenciado para el artesano.

3.5. Comercialización y Mercado

La comercialización del producto artesanal enfrenta obstáculos de diversa naturaleza. Después de pagar altos precios por la materia-prima, trabajar horas seguidas en la elaboración del producto, en condiciones no siempre adecuadas, el artesano encuentra en el mercado una fuerte competencia por parte de los productos a precios irrisorios, apenas para iniciar el proceso

productivo o para atender alguna necesidad familiar del momento.

Como consecuencia del aislamiento en que vive, de la pobreza y del bajo nivel de instrucción, un número considerable de artesanos no tiene condiciones de vender su producto al consumidor final, por no tener acceso a él, sino que es forzado a entregarlo a intermediarios que se aprovechan de esta posición para adquirir la artesanía a un precio insignificante.

Frecuentemente se reconoce la necesidad de la participación del intermediario, mas, se tiene clara conciencia que es indispensable corregir y contener la acción de este segmento en su aspecto negativo.

Los problemas ya analizados como la dispersión geográfica de los artesanos, la precariedad del sistema productivo que compromete la calidad del producto, el acceso desigual a la materia-prima, la falta de crédito y de capital, el conocimiento insuficiente del sistema de comercialización y de las técnicas financieras para la formación de su costo de producción que, consecuentemente, alteran el precio final

del producto, son factores que propician la subordinación del artesano al capital comercial y a los intermediarios. Debido a esta situación, los comerciantes controlan no tan sólo los precios sino también los procesos productivos, convirtiendo al artesano en un eterno dependiente.

Cuando existe autonomía en el proceso de producción y comercialización, se observa que hay un fuerte vínculo entre las ventas y el flujo turístico. En los períodos en que dicho flujo se reduce, hay una disminución en las ventas de hasta un 60%. Los meses de mayor movimiento del mercado van de diciembre a marzo y, de junio a julio. Estas ventas por temporadas comprometen todo el sistema comercial ya que, el artesano no sabe aún adaptarse a las exigencias de la demanda.

Los grandes centros de consumo se localizan en las capitales del sur y sudeste, donde las ferias y exposiciones son excelentes oportunidades de comercialización. Sin embargo, el artesano no aprovecha toda la potencialidad de esos eventos como un medio para realizar futuros negocios y, promocionar su producto.

Debido a estas consideraciones, se constata que la actividad artesanal, por sus características productivas y comerciales, se encuadra en las mismas reglas que determinan la comercialización de cualquier producto. Aunque diferenciado por sus características socio-culturales, aparentemente incompatibles con las leyes del mercado contemporáneo, el producto artesanal depende, para su colocación efectiva, de estrategias de divulgación, publicidad y distribución ya incorporadas a las prácticas usuales.

Para establecer los procedimientos de estímulo a la comercialización de los productos artesanales es necesario considerar una serie de indicadores relativos al consumidor potencial: clase social, nivel de renta, nivel socio-cultural, distribución geográfica. A partir de este marco de referencia se debe actuar en tres aspectos básicos: mejoramiento del producto; definición coherente de los precios; agilización de los métodos de distribución, divulgación y promoción.

3.6. Organización de los Artesanos

En la última década, los

artesanos adoptaron diversas formas de organización: asociaciones, sindicatos y federaciones. Sin embargo, estas entidades aún reúnen una pequeña parcela de artesanos y no alcanzan a aquellos que más necesitan de organizaciones eficientes que defiendan sus intereses.

El carácter individual de la actividad artesanal y la dispersión geográfica constituyen, entre otros, graves obstáculos para su organización.

Después de establecidas las estructuras asociativas, los conflictos internos son un problema grave pues, frecuentemente afectan el funcionamiento de la entidad y, dificultan la formación de un organismo unido y representativo. Estos conflictos resultan de las luchas internas por el poder, de las divergencias político-partidarias, de la falta de definición de los objetivos, de la evidencia de privilegios restringidos a pequeños grupos y, de la insuficiencia de recursos financieros.

El fortalecimiento de estas entidades depende de la participación activa de los asociados, de la simplificación de las estructuras y de

la capacitación de los líderes y dirigentes de las asociaciones. Cuanto más unidos se presentan los artesanos, mayor es su capacidad de movilización, presión y negociación en las acciones que pueden producir mejoras de vida para toda la categoría.

3.7 Cooperativas

Además de las asociaciones, de carácter más político, la cooperativa ha sido la forma de congregarse artesanos, en este caso, alrededor de objetivos económicos comunes. En el desarrollo de las estructuras cooperativistas surgen innumerables obstáculos que interfieren para la obtención de los objetivos pretendidos inicialmente.

La complejidad de la organización de una cooperativa exige que el ejercicio de la dirección esté siempre en manos de personas calificadas para funciones administrativas, extrañas al cuadro de cooperados. Esta asimetría es el primer obstáculo pues deja al artesano, muchas veces, en una posición de desconfianza, rechazo o inseguridad en relación a los procedimientos del dirigente. Su situación socio-económica no le permite

discutir derechos, objetivos y beneficios de igual a igual, o sea, participar de las decisiones de la institución.

Además de esta cuestión, la exigencia de personal calificado incrementa el presupuesto de la empresa que no siempre dispone de medios o rentas suficientes para hacer frente a los gastos.

Todos estos factores y, aun, la facilidad con que personas deshonestas se infiltran para usufructuar ventajas, han contribuido para el fracaso del cooperativismo entre los artesanos.

3.8 Apoyo Institucional

A pesar de todas las iniciativas gubernamentales para coordinar las actividades institucionales de desarrollo de la artesanía, se observa que las mismas, hasta el momento, se han dado de manera aislada y, no existe una política coherente que haga que el conjunto de entidades del sector artesanal aumente su eficiencia y llame la atención para el mismo.

Algunos asuntos entre otros que reflejan la ineficiencia de la red

institucional pueden ser configurados de la siguiente manera:

- Innumerables son las entidades que atribuyen a sí mismas objetivos, funciones y acciones frecuentemente ambiciosas y que se encuentran más allá de las posibilidades de realización;
- existen superposiciones y paralelismos de acciones por parte de estas instituciones, pulverizando recursos económicos y diluyendo esfuerzos sin retorno significativo para el artesano;
- el apoyo técnico, económico, de capacitación y comercialización ofrecido por varias entidades no está distribuido de manera homogénea y normalmente se concentra en las mismas regiones y focos de producción próximos a los centros urbanos;
- no existen normas que reglamenten la actividad artesanal de forma específica, ni criterios claramente definidos sobre los cuales se debe orientar su

actuación y, según los cuales se debe ecuacionar la problemática artesanal;

- lo exiguo de los presupuestos no permite cumplir satisfactoriamente con los objetivos de los programas;
- la deficiencia de los recursos técnicos y materiales de las instalaciones físicas y la baja calificación de los equipos comprometen mucho el nivel de atención al sector.

El perfeccionamiento de la acción institucional es, por lo tanto, urgente e imprescindible para dar un apoyo eficaz al artesano.

4. Programa de la artesanía brasileña

4.1 Principios

La constatación de los problemas enfrentados por el trabajador brasileño dedicado a la producción artesanal y el conocimiento de las potencialidades de esta producción, muestran con claridad, que cualquier política en relación a este sector de

actividad debe partir de los siguientes principios:

1. Considerar prioritaria la participación del artesano, de forma representativa, en la formulación de planes y proyectos que respondan a los intereses y necesidades de la categoría;
2. Valorar las formas asociativas, objetivizando una mayor eficacia en el desempeño del programa y, consecuentemente, un mayor retorno al artesano;
3. Fomentar y desarrollar acciones socio-educativas junto al artesano para generar un proceso de concientización de su situación y de la necesidad de organizarse como fuerza grupal y, de este modo, promover su valorización para el trabajo como elemento primordial.

4.2. Directrices políticas

La política de desarrollo de la artesanía brasileña adopta una postura centralizada en el reconocimiento del artesano como ciudadano y trabajador, sujeto del conocimiento y de la acción, con el propósito final

de alcanzar patrones de crecimiento que redunden en la producción de beneficios sociales y económicos para los segmentos productivos, así como en la defensa de la identidad cultural que la actividad representa para la sociedad.

El programa de la Artesanía Brasileña, que el Ministerio de Acción Social coordina por intermedio de su Secretaría Nacional de Promoción Social, está estructurado para orientar su acción política y ejecutiva en cuatro direcciones básicas:

- 1- Asistencia y cooperación técnica.
- 2- Desarrollo de un sistema de información.
- 3- Definición de las bases legales, jurídicas y normativas para el artesano y para la actividad artesanal.
- 4- Establecimiento de planes de viabilidad económica.

Estas cuatro directrices políticas forman una matriz de la cual, de forma integrada, armónica y complementaria, derivan estrategias

concretas y líneas de acción específicas descritas a seguir.

4.2.1. Asistencia y Cooperación Técnica

Todas las investigaciones e informaciones acumuladas sobre la situación de la artesanía brasileña demuestran que la asistencia y la cooperación técnica son esenciales para el mejoramiento, tanto del proceso de producción como de la integración del artesano al sistema económico y social. Así como el Programa objetiva calificar y profesionalizar al productor de artesanías, debe actuar para el perfeccionamiento del producto, de las técnicas de producción y de la comercialización, elevando también el grado de ciudadanía del artesano.

Para efectivizar tal propuesta, el Ministro de Acción Social registrará las instituciones, especialistas, consultoras, investigadoras, cientistas y artesanos, de acuerdo con su experiencia y calificación en el sector y, utilizará esta "red de inteligencia" siempre que haya una demanda específica.

El programa atenderá a tres

niveles de clientela, a saber:

- La unidad productiva, formada por grupos familiares o comunitarios que presentan una estructura informal de organización.
- Organizaciones, entidades, instituciones o grupos que presentan formas legales de organización empresarial o asociativa.
- Al artesano individual, aquel que aún trabaja aisladamente.

4.2.2 Sistema de Informaciones

Aunque en los últimos años se hayan realizado muchos esfuerzos para la obtención de informaciones, datos y estudios sobre la producción artesanal en el Brasil, este acervo no está disponible de manera organizada, confiable y actualizada. Sin un banco exhaustivo de informaciones, las directrices políticas pueden cometer serios equívocos que pueden acentuar, aún más, las distorsiones graves en un cuadro ya tan marcado por desigualdades.

El PAB organiza un Centro de

Documentación Nacional, alimentado por núcleos estatales, que rescate, reúna, organice y haga circular la información como un instrumento de fundamental importancia para el desarrollo cultural-político-económico del país, lo que se traduce en el derecho de la población a tener su acervo dinámico.

El sistema de informaciones que será institucionalizado en el Programa para subsidiar las acciones, planes y decisiones, presenta tres subdivisiones:

- a) Estudios Básicos - El programa deberá crear un acervo de estudios solicitado a especialistas de varias instituciones, universidades y centros tecnológicos, sobre temas fundamentales del área (materia-prima, herramientas, maquinarias, diseño, embalaje, transporte, etc) que subsidien el trabajo de los técnicos y de los artesanos en sus diversos niveles de aprendizaje.
- b) Banco de Datos - Estadísticas, informaciones, análisis, registros y estudios consolidados en diversos soportes (video, films,

microfilm, publicaciones, etc.) o informatizados, de fácil acceso, estarán organizados y en permanente actualización para uso de los técnicos, artesanos, comerciantes, investigadores, medios de comunicación, intermediarios e interesados en general.

- c) - Divulgación y transferencia - La atribución de organizar, publicar y distribuir material informativo a los varios segmentos participantes es una de las responsabilidades del Programa como forma alternativa de concientizar, calificar e informar a los artesanos y al personal relacionado directa e indirectamente con el área.

4.2.3 Legislación y Normalización

En esta área se verifican lagunas inaceptables tanto en lo que se refiere al conocimiento de los artesanos sobre legislación laboral y comercial, como en lo que respecta a la disponibilidad de instrumentos legales que den apoyo jurídico a la actividad popular. Es impostergable la creación de documentos legales de estímulo, amparo y valorización del

producto y del productor artesanal, así como la amplia divulgación de dichos instrumentos y de otros con función similar, entre los artesanos y administradores de entidades relacionadas con la artesanía. Además de conocerlos, el artesano debe disponer de una asesoría que le asegure su utilización correcta.

Para desarrollar los objetivos aquí detallados el Programa adopta las siguientes líneas de acción:

-Instrumentos y normalización. Normalizar y detallar procedimientos a través de instrumentos legales, articulándose con los demás órganos del poder ejecutivo y el Congreso Nacional para presentar proposiciones, sugerir modificaciones sobre los temas en tramitación que, directa o indirectamente afectan al sector artesanal.

El artesano necesita de informaciones específicas para tratar, tanto con los instrumentos jurídicos a su disposición, como también con el sistema financiero. De acuerdo con las exigencias de su línea productiva, él debe contar con una asesoría que le aclare sus derechos y deberes. Sin

esta orientación, ni los instrumentos legales ni las líneas de crédito que puedan ser abiertas, serán utilizadas adecuadamente. Esta orientación será efectiva por intermedio de acciones de cooperación y asistencia técnica.

4.2.4 Viabilidad Económica

Cualquier modificación en las actuales condiciones de trabajo del artesano exige una inversión para la cual no hay una línea de crédito específica en ninguno de los sectores, público o privado. Y, los procesos rudimentarios de formación de precios y comercialización no permiten que el artesano forme un pequeño capital para inversión, ya sea en el almacenaje de materia-prima, en la modernización de su proceso productivo o, aun en su propia calificación.

El Programa no se propone realizar una distribución paternalista de subsidios, sino que reconoce que el artesano tiene derecho de participar en el sistema financiero obteniendo crédito bancario diferenciado y compatible con sus necesidades.

A través de acuerdos o

convenios con instituciones bancarias de desarrollo o incluso con agencias internacionales de financiamiento el MAS puede racionalizar la variedad de posibilidades canalizando recursos significativos para la actividad artesanal.

4.3. Estrategias

Las cuatro directrices políticas aquí delineadas, interrelacionadas y armonizadas constituyen el objetivo esencial de la acción del PAB. Debidamente implementadas permitirán que el artesano brasileño obtenga el apoyo necesario para su calificación como profesional; para el perfeccionamiento de su participación en la sociedad como ciudadano consciente de sus derechos, deberes y de sus posibilidades de crecimiento social, cultural y económico; para el mejoramiento de su producto y agilización de los procedimientos de comercialización.

Las estrategias concretas de acción del PAB en articulación con la red de instituciones estatales, municipales y privadas, fundamentándose en las directrices y principios discutidos y establecidos

conjuntamente con los artesanos, deben configurar un conjunto de subprogramas locales que, de acuerdo a las necesidades de cada artesano, contemplen las siguientes vertientes:

- 1 - Fomento de la producción
- 2 - Fomento de la comercialización
- 3 - Capacitación
- 4 - Estudios, investigación y documentación
- 5 - Divulgación y promoción.

4.4 Instrumentos Institucionales

La implementación efectiva de las acciones definidas en el Programa impone la racionalización de los recursos humanos y financieros, involucrando la actuación del gobierno federal, de los gobiernos estatales y municipales y, de organizaciones privadas, dentro de proyectos establecidos por consenso, principalmente en cuanto a las atribuciones de los diferentes agentes.

La importancia del PAB determina una postura del Ministerio de Acción Social, en el sentido de desempeñar un papel efectivo de coordinación y promoción. Este papel de coordinación exige, de

inmediato, la organización de una infraestructura política, técnica y administrativa que permita, tanto la ejecución competente de la propuesta como, también, la búsqueda de inversiones públicas específicas y compatibles con el desarrollo del sector artesanal en la totalidad de los Estados brasileños.

Se pueden enumerar, al principio, algunas instituciones entidades y organismos que constituyen agentes naturales para un trabajo conjunto, resguardándose las peculiaridades y el perfil que las acciones de apoyo a la artesanía adquirieron en cada Estado o región: coordinaciones estaduais de los programas de artesanía; secretarías de Estado; institutos tecnológicos, organizaciones no gubernamentales; Confederación Nacional de Industria y la Confederación Nacional de Comercio con sus respectivos servicios (SENAL, SESI, SENAC, SESC) y SEBRAE. Organos federales con actuación descentralizada: universidades; FLBA; FCBIA; EMBRATUR; FUNAI; Superintendencias de Desarrollo Regional y otros.

Las inversiones deben, en un primer momento, enfatizar espe-

cialmente los subsectores artesanales o núcleos productores de mayor potencialidad.

Junto a este esfuerzo de ampliar los recursos destinados al Programa, igualmente importante es la revisión del acceso al crédito en volumen adecuado para desencadenar mudanzas estructurales en el sector, buscando su autosustentación.

También es importante y urgente definir los mecanismos jurídicos que reglamenten y especifiquen lo artesanal, ya que sin ellos la acción del Estado tendrá un carácter meramente asistencial.

Los acuerdos de cooperación internacional se presentan como instrumentos de gran alcance, principalmente en las áreas de formación y capacitación ya que amplían la posibilidad de intercambiar experiencias, informaciones, así como el acceso a nuevas tecnologías.

4.5 Seguimiento y Evaluación

Una acción integrada entre el Ministerio de Acción Social, a través de la Secretaría Nacional de Promoción Social y los demás órganos

de los gobiernos federal, estatales y municipales y las entidades privadas, promoverá un seguimiento continuo de las actividades del PAB y, desarrollará un proceso constante de evaluación.

Las informaciones sistematizadas y actualizadas sobre todas las acciones permitirán un diagnóstico preciso y continuo para subsidiar la

planificación, reorientación y el gerenciamiento de las directrices y actividades de acuerdo a la demanda nacional. La identificación de las alteraciones y de las potencialidades con un margen de tiempo útil adecuado, permitirá una dinámica de perfeccionamiento constante de la participación de todos los segmentos. ■

